REPÚBLICA DEL CACAO CACAOREPUBLIC CIA. LTDA.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2015

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1.1. Naturaleza de las operaciones
1.2. Información general
1.3. Declaración de cumplimiento con NIIF
2. Políticas contables significativas
3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo
3.2. Categorías de instrumentos financieros
3.3. Comerciales y otras cuentas por cobrar
3.4. Inventarios
3.5. Anticipos a proveedores, empleados y otros
3.6. Instalación y Equipo
3.7 Activos intangibles
3.8 Propiedades de inversión
3.9 Arrendamientos
3.10. Comerciales y otras cuentas por pagar corrientes
3.11. Pasivos acumulados y otras obligaciones corrientes
3.12. Obligaciones con empleados corto y largo plazo
3.13. Provisiones
3.14. Pasivos financieros a largo plazo
3.15 Impuesto a la renta corriente y diferido
3.16. Saldos y transacciones con partes relacionadas
3.17. Riesgos de instrumentos financieros
3.18. Capital social
3.19. Ingresos
3.20. Costo de ventas
3.21. Gastos de venta y administración
3.22. Otros ingresos y egresos operacionales
3.23. Compromisos
3.24. Cambios en Políticas Contables y corrección de errores
3.25 Eventos Subsecuentes

Signos utilizados

US$ Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
OBD Obligaciones por Beneficios Definidos
ORI Otro Resultado Integral

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari of 6a y 5b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Ciclo Kennedy Norte Mz. 104
solares 3/4/5 Gaviria Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores, Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Gerencia y Accionistas de:
República del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **República Del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos mencionados en los párrafos de Bases para una Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **República Del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2016, no hemos obtenido la información suficiente y competente que nos permita establecer la razonabilidad de saldos iniciales respecto del inventario además de la integridad y corte de las órdenes de producción, así como procedimientos alternativos que nos permitan tener la razonabilidad de la existencia del inventario y su costo de ventas debido a que se obtiene los saldos una vez al año, adicionalmente considerando que no estuvimos presentes en la toma física y no podemos determinar posibles ajustes si los hubieren de los presentes estados financieros.

A la fecha de emisión de nuestra opinión calificada, no nos han proporcionado la confirmación del asesor legal por el año 2016, lo que constituye una incertidumbre acerca de los posibles contingente que puedan afectar a los estados financieros de la Compañía.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas

Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría calificada.

Incertidumbre material de negocio en marcha

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que indica más ampliamente que la Compañía al 31 de diciembre del 2016 mantiene pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital más reservas, situación que ocasiona una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ningún ajuste para cubrir esta incertidumbre.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

Grant Thornton

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de **Repúblics Del Cacao CACAOREPUBLIC Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2016.

Quito, 24 de abril de 2017

María de los Ángeles Guijarro
CPA No. 22.120

Grant Thornton Ecuador Cía. Ltda.

RNAE No.322